



# LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y LAS ALZAS DE PRECIOS

**S**IN duda, las alzas de precios y la consiguiente aceleración del proceso inflacionista han sido quizá las notas más sobresalientes que han caracterizado la evolución del ciclo económico en 1972. En efecto, mientras no se demuestre lo contrario —y ello parece muy difícil—, la economía española en sus fases expansivas necesita acompañarse de una fuerte dosis de inflación que incida favorablemente en las expectativas empresariales. Como esto ya se sabe en los principales centros de decisión económica, es muy probable que no existan muchas preocupaciones, aunque se superen ampliamente los márgenes de elevación previstos en los Planes de Desarrollo a este respecto, y que, por tanto, la actual política económica, en una sociedad donde predominan intereses de grupos o monopolios ligados a determinados sectores o actividades protegidas, esté fundamentalmente preocupada no tanto en evitar las alzas de precios —lo que sería una labor excesivamente altruista y perjudicial para los intereses del pro-

prio sistema, que asiste con ello a un gran proceso de acumulación— como en acertar con una tasa de inflación lo suficientemente atractiva para la continuidad del proceso, pero sin rebasar determinados límites que llevasen a la economía española, por la multiplicación de con-

ponga en peligro la existencia de un sistema. Sin embargo, y para las reacciones, verbales y de otro tipo, que despierta, se parece mucho más a una calamidad de las que se conocieron en la Edad Media que una dificultad de funcionamiento del sistema» (1).

**ARTURO LOPEZ MUÑOZ**

flictos, a situaciones de compromiso. De ahí que la cuestión, o la preocupación fundamental, haya consistido en la búsqueda de la tasa de inflación que el sistema puede convenientemente tolerar sin poner en peligro un frágil equilibrio que casi siempre, en la década de los sesenta, solía resquebrajarse a través de la balanza de pagos. Así, recientemente, una publicación especializada en temas económicos señalaba a este respecto: «Pongamos las cosas en su sitio: la subida de los precios, tema crítico de nuestros días, no es al fin y al cabo una calamidad dramática que

En el pasado año, la tasa de inflación ha sido importante, sin que, por otra parte, se hayan planteado problemas en la balanza de pagos, lo que permite un amplio margen de seguridad para que el proceso inflacionista continúe su línea ascendente durante 1973, como probablemente ocurrirá. Muy al contrario que en años anteriores, los desequilibrios que se producen ahora, en los años 70, en el sector exterior son de otra índole, habiéndose registrado tal incremento en

las reservas de divisas, a pesar del creciente ritmo de actividad económica, que la peseta puede afrontar una nueva revaluación con respecto al dólar sin demasiadas dificultades. Todo ello quiere decir que la tasa de inflación, con ser importante, no ha afectado —tal vez porque las alzas de precios que también se han registrado en otros países no han alterado prácticamente el nivel relativo de precios— a la marcha de la economía española, aunque, eso sí, ha colocado a los perceptores de rentas fijas —y muchos asalariados que cuentan con escasos mecanismos de defensa frente a la inflación—, y especialmente a aquellos que son retribuidos con pensiones de retiro, etcétera, etcétera, en situaciones próximas a la miseria o a la mendicidad. Y con ello no se pretende airear demagógicamente algunas situaciones extremas, sino responder a una realidad que también constituye un significativo y elocuente exponente, aunque de otro signo, del crecimiento económico o de la «política de realidades» de estos últimos años.

(1) Cf. «Precios y márgenes comerciales», por Fernando Roval, en «Actualidad Económica», núm. 777, 3 de febrero de 1973, pág. 12.

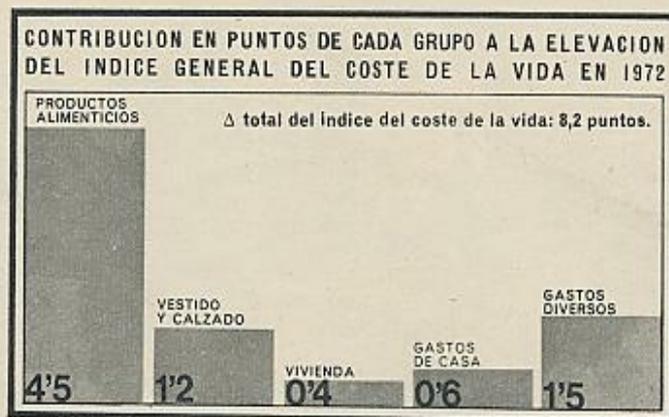
## LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y LAS ALZAS DE PRECIOS

### El proceso inflacionista en 1972

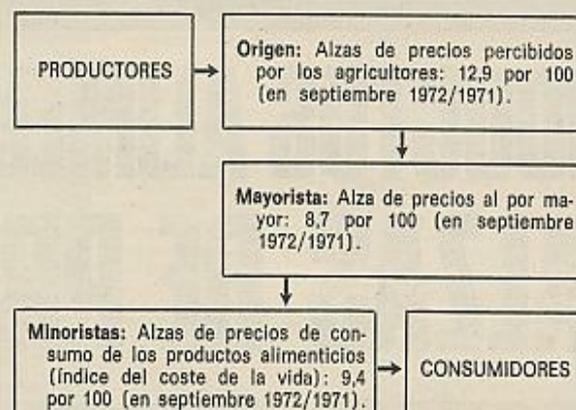
Ahora bien, conviene a continuación preguntarse por cuáles han sido los principales rasgos, las notas más sobresalientes o los aspectos más polémicos de la inflación de 1972. Para ello, dada la extensión y complejidad del tema, se han seleccionado los siguientes puntos que, a modo de propuestas, pueden servir de tema de discusión o debate, no pretendiendo en ningún caso poner punto final a una cuestión que debe insertarse en un contexto mucho más amplio, que desborda los límites de este trabajo:

a) El primer hecho a destacar es que el índice general del coste de la vida ha experimentado una elevación media, según el INE, del 8,3 por 100 (véase cuadro núm. 1), que sumada a la del año anterior —un 8,2 por 100— resulta un incremento considerable en un espacio de tiempo relativamente corto. Si se examina el cuadro núm. 1, destaca el alza registrada en la componente alimenticia —9,1 por ciento—, seguida de la de «vestido y calzado» —8,8 por 100— y de la de «gastos diversos» —8,1 por ciento—, tasas que, en general, apenas tienen nada que ver con las previstas en el III Plan de Desarrollo, lo que tampoco constituye una novedad, ya que así ha ocurrido también en años precedentes.

b) El alza de precios de los productos alimenticios merece una especial atención, debido a su alta ponderación en el índice general. Como se sabe, los productos alimenticios suponen el 49,39 por 100 de los que componen la cesta de la compra, que sirve de base al cálculo del índice general del coste de la vida del INE. Por ello, si se ponderan las elevaciones respectivas de cada una de las componentes del cuadro núm. 1, por su peso



### GRAFICO 2 EL PROCESO DE LAS ALZAS DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN 1972



específico en el conjunto, resulta que de los 8,29 puntos que ha subido el índice general en 1972, 4,50 puntos —más del 50 por 100— corresponden a la elevación de la componente alimenticia. En el gráfico número 1 se recogen los resultados de dicha ponderación

para 1972; resultados que ponen de manifiesto, una vez más, la incidencia dominante que tienen estas alzas de precios en el presupuesto familiar, aún fuertemente mediatizado, para amplios sectores de población con escasas rentas, por las compras de estos productos de ori-

gen agrario. Téngase en cuenta, a este respecto, que, además del bajo nivel retributivo de las pensiones, un 44,5 por 100 de la población asalariada percibe una remuneración inferior a siete mil pesetas mensuales (2). De ahí que a otros grupos del índice general (vestido y calzado, gastos diversos, etcétera), a pesar de registrar también elevaciones importantes de precios, su baja ponderación les permita pasar más inadvertidos, sobre todo para aquellos presupuestos familiares que se aproximan más a la media general considerada por el INE para el cálculo del índice general del coste de la vida.

c) En el cuadro número 2 se recoge la contribución en puntos al incremento al índice general del coste de la vida de cada una de las componentes citadas (alimentación, vestido, etc., etc.) durante el período 1962-72. Como puede observarse, sólo en 1963 y 1966 se supera, para la componente de la alimentación, la cifra del pasado año. En general, entre 1962 y 1972 dicha componente alimenticia contribuye con 36,1 puntos del total de 76,6 puntos en que se evalúa el crecimiento del índice general, lo que supone un 47,1 por 100 del total. Es decir, casi la mitad del alza del coste de la vida en dicho período, considerado anualmente, se debe al incremento de precios registrados en los productos alimenticios.

### La responsabilidad de las alzas de precios

Hechas estas primeras consideraciones, conviene preguntarse por las causas que han motivado estas fuertes alzas de precios de produc-

(2) Véase «La Renta Nacional en 1971 y su distribución», INE, Madrid, 1972, pág. 82.

### CUADRO 1 INDICE GENERAL DEL COSTE DE LA VIDA

	General	Alimentación	Vestido y calzado	Vivienda	Gastos casa	Gastos diversos
1971 ...	116,9	113,9	121,6	112,6	115,5	124,0
1972 ...	126,6	124,3	132,3	118,3	122,3	134,1
	8,3	9,1	8,8	5,1	5,9	8,1
Ponderación ..	100,0	49,39	13,94	7,95	9,89	18,83

### CUADRO 2

Evolución del coste de la vida (1962-72)

### (CONTRIBUCION EN PUNTOS AL INCREMENTO DEL INDICE GENERAL)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Índice general ...	5,7	8,8	7,0	13,2	6,2	6,4	4,9	2,2	5,7	8,2	8,3
Alimentación ...	3,8	4,8	2,2	7,7	2,0	1,5	2,2	1,9	1,6	3,8	4,5
Vestido y calzado ...	0,8	2,0	2,4	2,4	1,7	2,0	0,7	0,5	1,7	1,2	1,2
Vivienda ...	0,5	0,3	0,3	0,8	0,5	0,5	0,5	0,1	0,3	0,5	0,4
Gastos de casa ...	0,2	0,7	0,6	0,7	0,3	0,4	0,3	0,1	0,6	0,7	0,6
Gastos diversos ...	0,4	1,0	1,5	1,6	1,7	1,9	1,2	0,6	1,5	2,0	1,5

Fuente: «La Renta Nacional en 1971 y su distribución», INE, Madrid, 1972, pág. 102, y elaboración propia para 1972.

tos alimenticios, alzas que han contribuido en mayor medida que las restantes a la elevación del coste de la vida. Pero una primera aproximación a esta cuestión nos introduce en un tema polémico, dado que en los últimos meses se ha desencadenado una importante campaña que, utilizando diversos medios de difusión, ha pretendido trasladar íntegramente la responsabilidad solidaria que en dichas elevaciones corresponde a determinados grupos de presión, a patronales ligadas al sector agrícola (FORPPA, etcétera), o a la política sostenida por el Ministerio de Agricultura, hacia otras actividades económicas concertadas con el proceso de distribución de mercancías (intermediarios, asentadores, etcétera), utilizando como principal argumento las fuertes diferencias de precios que se registran entre los mercados de origen y los centros comerciales de las grandes aglomeraciones urbanas. Ello merece, por lo tanto, aunque no seamos partidarios de entrar en este tipo de polémicas, una ordenación y sistemática discusión:

a) Hay que empezar por señalar que los últimos datos disponibles registran en los nueve primeros meses de 1972 un aumento de los precios percibidos en origen por los agricultores, sobre el mismo período del año anterior, que se eleva, nada menos, que al 12,9 por 100 —mientras que los precios pagados por los agricultores registran, para el mismo período, un incremento de sólo el 1 por 100, todo ello según datos elaborados por los servicios estadísticos del Ministerio de Agricultura—.

b) Esa fuerte elevación de los precios en origen se ha traducido, guardando una estrecha correlación, en un crecimiento medio de los precios al por mayor de los productos alimenticios, para el mismo período de tiempo, del 8,7 por 100, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

c) En un tercer escalón, siguiendo los movimientos de los precios de origen y al por mayor, los precios al consumo de los productos alimenticios, que recoge el índice del coste de la vida (véase cuadro número 1), se han elevado en el mismo período en un 9,4 por ciento.

d) En resumen, como se observa en el gráfico número 2, no se aprecian sensibles diferencias entre los diferentes escalones del proceso, lo que pone de manifiesto una traslación lineal de las alzas de precios registradas de origen hacia el consumidor, lo que no deja



lugar a demasiadas dudas sobre la cuestión que se trata de clarificar.

No tratamos con todo ello de ignorar las fuertes diferencias que, a lo largo de este proceso, se producen entre los precios en origen y al consumidor. Pero estas diferencias, que son importantes para muchos productos alimenticios, han existido también en años pasados, y son consecuencia tanto de una estructura comercial atrasada y deficiente, con múltiples fases, como de la existencia de importantes grupos y oligopolios que controlan la distribución de los productos en los mercados centrales de las grandes ciudades. En consecuencia, los márgenes comerciales (y restantes elevaciones) que se generan entre el productor y el consumidor explican sólo las fuertes diferencias de precios que se producen entre ambos, pero de ninguna manera pueden justificar unas tendencias alcistas, o una variación a corto plazo, cuando ha quedado demostrado que dichas alzas están concertadas con las elevaciones de precios que se han registrado en origen, al nivel de los precios percibidos por los agricultores. Así, los canales de comercialización pueden explicar las diferencias que se producen en el precio del vino, por ejemplo, entre productor y consumidor, pero si se registra una importante subida en el precio que perciben los viticultores —como ha ocurrido en 1972—, no serán en tal caso los intermediarios, precisamente, los responsables directos de la misma. Por todo ello, imputar las alzas de precios —en lugar de las diferencias— a los márgenes de comercialización carece, a juzgar por los datos suministrados, de la más mínima justificación y sólo puede entenderse como una cortina de humo que trata de disimular la apropiación de un excedente, que constituye el principal objetivo de la política agrícola en los últimos años.

Si en lugar de un solo año —1972— se considera un período más amplio, 1964-1971, como ha realizado oportunamente el boletín semanal de «Información Comercial Española» (3) (véase cuadro número 3), los índices de precios al productor, al por mayor y al consumidor, alcanzan, para la gran mayoría de los productos seleccionados, niveles similares al finalizar el período. De ser los márgenes comerciales los responsables de las alzas de precios, la primera y segunda columna que recogen el índice medio de precios al productor y al

**CUADRO 3**  
**VARIACION DE LOS PRECIOS AL PRODUCTOR Y PRECIOS AL POR MAYOR Y AL CONSUMO**

Productos	Índice de precios al productor 1971/1964 para 1964 = 100	Índice de precios al por mayor 1971/1964 para 1964 = 100	Índice de precios al consumo 1971/1964 Índice 1971, 1964 = 100
Ternera ... ..	154,75	167,71	167,47
Vacuno menor ... ..	158,65	158,14	163,58
Vacuno mayor ... ..	135,08	157,87	158,14
Lanar menor ... ..	169,65	193,03	176,10
Cerdo magro ... ..	137,70	144,06	144,08
Arroz ... ..	110,20	112,41	110,71
Garbanzos ... ..	182,05	182,41	162,09
Alubias ... ..	130,59	128,95	131,59
Manzanas ... ..	134,48	145,77	110,86
Naranjas ... ..	123,70	150,73	168,92
Plátanos ... ..	163,69	165,26	147,13
Patatas ... ..	120,93	129,20	186,42
Tomates ... ..	144,79	144,73	140,20
Aceite de oliva ... ..	139,67	128,49	126,12
Huevos ... ..	123,21	122,76	115,00
Leche ... ..	144,16	141,94	146,02
Mantequilla ... ..	151,90	145,33	128,08
Queso manchego ... ..	199,10	189,73	168,07
Azúcar ... ..	119,67	100,80	103,22
Vino común tinto ... ..	168,27	168,12	150,07

Fuente: Elaborado por la SGT del Ministerio de Comercio, sobre datos del Ministerio de Agricultura, INE y CAT.

(3) Cfr. «Coste de la alimentación y márgenes comerciales», en «Información Comercial Española» (semanal), 4.º 1.330, 28 de septiembre de 1972. Madrid, pág. 2.454.

# SOFICO CREO LA CONFIANZA

Somos la primera empresa en el mundo que garantizó la inversión en apartamentos.

Los 41 edificios que tenemos en explotación a lo largo de una franja de 100 Km. de la Costa del Sol, han revalorizado todos los terrenos dedicados al turismo.

Hemos promocionado la zona, porque contamos con 11 delegaciones en el extranjero que se ocupan de traer una corriente continua de turistas hacia ella.

Las 12.129 camas que tenemos en disponibilidad nos permiten cumplir puntualmente con nuestro compromiso de pagar el 12% anual.

Más de diez años cumpliendo han creado un clima de confianza hacia las inversiones inmobiliarias.

Han nacido a nuestra sombra, muchísimas pequeñas compañías que han adoptado nuestro sistema.

De la seriedad de todas las empresas depende el prestigio del negocio. Porque, en definitiva, ojalá que la competencia sea tan seria como nosotros.

#### EDIFICIOS CONSTRUIDOS

##### MÁLAGA

La Casa de las Flores, 341 camas  
Salitre, 140 camas  
Edificio Sofico (otro)

##### TORREMOLINOS

Borbolón-1, 182 camas  
Borbolón-2, 240 camas  
El Ramo-1, 280 camas

##### BENALMADENA COSTA

Conjunto Turístico  
Estrahotelero

##### EL ZODIACO

Aries, 288 camas  
Géminis, 288 camas  
Sagitario, 288 camas  
Pisces, 800 camas  
Acuario, 890 camas  
Cáncer, 798 camas  
El Mirador, 556 camas  
Tamarindos-1, 817 camas

##### CARVAJAL (FUENGIROLA)

Palacio del Mediterráneo, 282 camas  
Olimpo-1, 264 camas  
Olimpo-2, 539 camas  
Olimpo-3, 200 camas

#### FUENGIROLA

Perla, 57 camas  
Perla-1, 325 camas  
Perla-2, 490 camas  
Perla-3, 360 camas  
Perla-4, 228 camas  
Perla-5, 288 camas  
Perla-6, 490 camas

#### MARBELLA

Palmeras-1, 207 camas  
Palmeras-2, 357 camas  
Palmeras-3, 483 camas  
Fuente de Diana, 180 camas  
Fuente de Neptuno, 150 camas  
Fuente de Cibeles, 180 camas  
Fuente de Alhambra, 162 camas  
Fuente de Apolo, 162 camas

#### ESTEPONA

Las Delicias, 175 camas  
El Cid-1, 240 camas  
El Cid-2, 320 camas  
El Cid-3, 240 camas  
El Cid-4, 80 camas  
El Cid-5, 80 camas

#### MÁDRID

Edificio Menta, 92 camas

Total camas construidas, 12.129

#### EDIFICIOS EN CONSTRUCCION

##### TORREMOLINOS

Tamarindos-2, 828 camas  
Tamarindos-3, 1.216 camas

##### BENALMADENA COSTA

Conjunto Turístico  
Estrahotelero

##### EL ZODIACO

Agata, 1.090 camas  
Hércules, 1.090 camas  
Iris, 1.090 camas  
Aguila, 1.090 camas  
Minerva, 1.857 camas

##### EN EL CENTRO DE MARBELLA

Edificio-1, 454 camas  
Edificio-2, 224 camas  
Edificio-3, 374 camas  
Edificio-4, 272 camas  
Edificio-5, 272 camas  
Edificio-6, 162 camas  
Edificio-7, 416 camas  
Edificio-8, 352 camas  
Edificio-9, S. D.

Total camas construcción, 10.651

#### EDIFICIOS EN PROYECTO

##### BENALMADENA COSTA

El Ramo-2  
El Ramo-3  
El Ramo-4  
Sorolla  
El Greco  
Foruny  
Munilo  
Cervantes  
Lope de Vega  
Calderón de la Barca  
Béquer  
Albéniz  
La Cañada, 1.090 camas

#### SEDE SOCIAL

Edificio SOFICO

Claudio Coello, 124 - Madrid  
8 plantas, 4.837 m<sup>2</sup>



## SOFICO RENTA

41 garantías edificadas

Y para sus vacaciones en Sofico,  
diríjase a su Agencia de Viajes  
o solicite información  
en nuestras oficinas.

TRF-9 24-III-73

Expliquenme, sin compromiso por mi parte,  
como sacarle más provecho a mi dinero.

D. ....

Calle .....

Ciudad .....

Envíe este cupón confidencial en sobre cerrado a:  
**SOFICO RENTA, S. A.**  
Claudio Coello, 124 - Tel. 262 44 30 - MADRID-6

Delegaciones en España: TORREMOLINOS (Málaga)  
Edificio El Ramo  
Playa Montemar  
Tel. 352 542

SEVILLA  
Queipo de Llano, 20  
Tel. 215 705

BARCELONA  
Tercer Vías, 4 y 5  
Tel. 288 72 99

VALENCIA  
Pascual y Gans, 10-6  
Tel. 225 730

En el extranjero:

BRUSELAS  
LONDRES  
FRANKFURT  
ROMA

PARIS  
NUEVA YORK  
CHICAGO  
TORONTO

MONTREAL  
SAN JUAN DE PUERTO RICO  
HONG-KONG

## LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y LAS ALZAS DE PRECIOS

por mayor, respectivamente, recogerían índices o tasas de crecimiento (véase cuadros números 3 y 4) más moderados que los que se contienen en la columna tercera. Sin embargo, como afirma «ICE», y puede comprobarse en el cuadro número 4, «para el conjunto nacional se observa que los incrementos en los precios al consumo han venido básicamente determinados por el incremento en los precios percibidos por los productos». Esto puede decirse, básicamente, para los siguientes alimentos: ternera, vacuno menor, cerdo, magro, arroz, garbanzos, alubias, manzanas, plátanos, tomates, aceite de oliva, huevos, leche, mantequilla..., de tal forma que «sólo existen dos productos respecto a los que puede afirmarse que el incremento de los precios al consumo ha venido determinado básicamente por los incrementos en los costes de comercialización; son naranjas y patatas» (4) (véase la tercera columna del cuadro número 4), y concluye: «En base a las estadísticas disponibles, no tiene confirmación la tesis que afirma la responsabilidad primordial de los comerciantes mayoristas y minoristas por el encarecimiento de los productos alimenticios. Lo cual, por supuesto, no quiere decir que el importe absoluto de los márgenes comerciales no refleje en la generalidad de los casos la muy deficiente estructura comercial detallista de nuestro país» (5).

### A propósito de la crisis de la agricultura tradicional

Pero al margen de estas consideraciones, existen otros hechos que vienen también a confirmar, en 1972, la tesis apuntada con anterioridad. En efecto:

a) En el pasado año, la agricultura ha registrado un estancamiento que, si bien se atribuye a las condiciones climáticas, es tanto más grave si se tiene en cuenta que en el período 1962-71 la tasa de crecimiento media del sector agrario, en su conjunto, ha sido del 2,2 por 100, a precios constantes, frente a un 8,5 por 100 y un 6,7 por ciento de los sectores industrial y de servicios, respectivamente (6). Dicho estancamiento es el resultado también de sensibles retrocesos en algunas producciones de singular importancia: así, por ejem-

plo, la producción de carne ha experimentado un descenso en el período enero-octubre, según los últimos datos disponibles, del 2,7 por ciento sobre el mismo período del año anterior; descenso que ha debido originar perturbaciones de toda índole en el abastecimiento del mercado, dando lugar a elevaciones en los precios, como ya ocurrió —y de manera espectacular— en 1971.

b) No obstante, podría argumentarse a ese respecto que la disminución de la oferta interior ha sido paliada con una política activa de importaciones, pero éstas, a pesar de ser importantes —9.800 millones de pesetas—, por razones que todos conocemos, no han sido

precios agrícolas son la única defensa de los pequeños agricultores, e inmediatamente se hará referencia a la crisis de agricultura tradicional. Pero la crisis de esa agricultura se presenta con una doble polarización muy significativa: por un lado, unas explotaciones inviables, que la propia expansión del mercado ha puesto —vía costes— en situación marginal, y, por otro, unas grandes explotaciones que han iniciado un proceso de mecanización y reconversión cuya importancia sería necesario investigar. En consecuencia, al mismo tiempo que muchos campesinos atraviesan por situaciones críticas y se ven desplazados de sus lugares de trabajo,

— Durante 1972, según el anuario hecho por el Ministerio de Industria, el subsector que ha registrado una tasa de crecimiento más elevada ha sido la producción de tractores —un 46 por 100—, y ello en un año de fuerte tasa de crecimiento industrial que recuerda, en muchos aspectos, a los primeros años de la década de los sesenta.

— Los salarios agrícolas, por último, aparte de situarse en los más bajos niveles de la escala, han registrado en 1972 una tasa de crecimiento más moderada que en las restantes actividades, llegando apenas a absorber las alzas de precios.

En definitiva, la crisis agrícola no afecta por igual a todos los agricultores: ¿Cómo no van a registrarse, por ejemplo, sensibles diferencias entre explotaciones trigueras marginales de Castilla, con rendimientos que no superan los 8 ó 9 quintales métricos por hectárea, y las grandes explotaciones de la vega del Guadalquivir o de zonas de regadío dedicadas aún a la explotación de dicho cultivo, con rendimientos que rebasan los 35 quintales métricos por hectárea? ¿Cómo no ampliar estos ejemplos al maíz, la cebada, la remolacha, etc., etc.? ¿Cómo incluir, en definitiva, en la misma problemática a unos y otros? De hecho, incluirlos en la misma problemática significa reducir la política agrícola, en su significación esencial, a una política de precios de sostenimiento, política que viene a acentuar todavía más las diferencias que, en el contexto de la crisis de la agricultura tradicional, introduce el proceso de mecanización ante la consiguiente elevación de los costes. Podría concluirse que, de alguna forma, la orientación ciegamente proteccionista y toscamente articulada de la actual política de precios, además de perjudicar a los consumidores de manera ostensible, producir continuos excedentes de productos de baja elasticidad y renta e incidir en el proceso inflacionista, está potenciando, paradójicamente, las circunstancias que hacen inviable, de una manera definitiva —contra los objetivos que públicamente se confiesan—, la crisis, ya irreversible, de la pequeña explotación. En efecto, la generación de esas rentas diferenciales, la apropiación de ese excedente y el proceso de mecanización, que los datos confirman, colocan a esas pequeñas explotaciones en la imposibilidad de competir, como no sea, claro está, en la aportación de algo que producen en exceso: fuerza de trabajo para una emigración creciente. ■ A. L. M.

CUADRO 4  
VARIACION DE LOS PRECIOS AL PRODUCTOR,  
MARGENES MAYORISTAS Y MARGENES MINORISTAS, 1971-1964

	Precio productor 1971/1964 en porcentaje	Margen mayorista 1971/1964 en porcentaje	Margen minorista 1971/1964 en porcentaje
Ternera ... ..	+ 54,75	+ 8,37	- 0,15
Vacuno menor ... ..	+ 58,65	- 0,33	+ 3,42
Vacuno mayor ... ..	+ 35,08	+ 16,87	+ 0,17
Lanar menor ... ..	+ 69,65	+ 13,78	- 8,78
Cerdo magro ... ..	+ 37,70	+ 4,61	+ 0,13
Arroz ... ..	+ 10,20	+ 2,00	- 1,52
Garbanzos ... ..	+ 82,05	+ 1,97	- 11,14
Alubias ... ..	+ 30,59	- 1,26	+ 2,04
Manzanas ... ..	+ 34,48	+ 8,39	- 23,95
Naranjas ... ..	+ 23,70	+ 21,85	+ 12,06
Plátanos ... ..	+ 63,79	+ 0,80	- 10,98
Patatas ... ..	+ 20,93	+ 6,83	+ 44,28
Tomates ... ..	+ 44,79	- 0,05	- 3,13
Aceite de oliva ... ..	+ 39,67	- 8,01	- 1,85
Huevos ... ..	+ 23,21	- 0,37	- 6,33
Leche ... ..	+ 44,16	- 1,51	+ 2,83
Mantequilla ... ..	+ 51,90	- 4,30	- 11,90
Queso manchego ... ..	+ 99,10	- 4,71	- 11,42
Azúcar blanquilla ... ..	+ 19,67	- 15,77	+ 2,40
Vino común tinto ... ..	+ 68,27	- 0,09	- 10,74

Fuente: Elaborado por la SGT del Ministerio de Comercio, sobre datos del Ministerio de Agricultura, INE y CAT.

siempre las necesarias y exigidas por la demanda, ya que, en resumen, las citadas importaciones han permitido elevar el nivel de disponibilidades anuales de este producto en un 5 ó 6 por 100, aumento a todas luces insuficiente, sobre todo si se tiene en cuenta por una parte la recuperación de la demanda habida en 1972 y, por otra, la elevada «elasticidad-renta» de este producto, lo que hubiese exigido un incremento de las disponibilidades internas del orden de un 10 o un 12 por 100.

c) No obstante, se podrá también argumentar, en última instancia, como siempre, que los elevados

otros, gran parte de ellos ubicados en las grandes zonas del antiguo latifundio, se apropian del excedente que genera una política proteccionista y de sostenimiento de precios. Algunos datos, que reflejan lo ocurrido en 1972, son concluyentes a este respecto:

— La importación de bienes de equipo para la agricultura, según un reciente trabajo de «Información Comercial Española» (7), se ha incrementado en el primer semestre del año en un 91 por 100.

(7) Véase «Coyuntura Económica Española» en «Información Comercial Española», núm. 469, septiembre 1972, Madrid, pág. 42.

(4) Cfr. *ibidem*, pág. 2.454.

(5) *ibidem*, pág. 2.454.

(6) Véase «La Renta Nacional en 1971 y su distribución», Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1972, pág. 44 (datos de base: Contabilidad Nacional).